



Ciudad de México a 25 de febrero de 2021

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva
de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados
P r e s e n t e

Como seguramente es de su conocimiento, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que depende de la Cámara de Diputados, elaboró un informe tendencioso y falso sobre el procedimiento y el manejo de recursos del gobierno que presido.

Entre otras cosas, tal instancia difundió en los medios informativos que el costo de no construir el aeropuerto en Texcoco ascendía a 331 mil 991 millones de pesos, cuando en realidad la cifra fue de 110 mil 807 millones de pesos; es decir, una tercera parte de lo publicado.

A

Tampoco consideró que terminar dicha obra significaba destinar, cuando menos, otros 300 mil millones de pesos y cancelar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y la base aérea de Santa Lucía, mientras que el nuevo aeropuerto que estamos construyendo, además de hacerse en tierra firme y no en un lago, implicará una inversión de 75 mil millones de pesos; o sea, se tendrá un ahorro de 225 mil millones de pesos, lo cual demuestra que la decisión que se tomó fue la correcta y en completo beneficio de la hacienda pública.

Aun cuando los responsables de la Auditoría Superior de la Federación se han retractado ante tamaño absurdo, esgrimiendo que aplicaron mal sus métodos de proyección, considero que una actitud de este tipo no sólo obedece a una deficiencia técnica sino también a una intencionalidad política, pues, como sucedió, ésta y otras falsedades contenidas en el informe fueron utilizadas por la oposición conservadora y por la prensa que defiende al antiguo régimen corrupto para tratar de dañar la imagen de rectitud y honestidad de nuestro gobierno.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

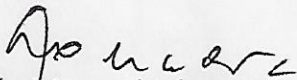
25 FEB. 2021

11:26 hrs / Eia
RECIBIDO
Esther Infante Allende



En consecuencia, le solicito de manera respetuosa y en observancia del principio de separación de poderes y si para ello no tiene inconveniente, que se emprendan las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la ASF y despeje la lamentable desinformación que el documento referido indujo en sectores de la opinión pública. Considero que tal solución es necesaria para servir a la causa de la transparencia y preservar el prestigio de las instituciones.

Atentamente,



Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
